





## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°01-2025, jueves 09 de enero del 2025.

45946

- 1 y doce de la noche damos por iniciada la Sesión Extraordinaria N°1, del jueves nueve  
2 de enero, como primer punto tenemos la oración, doña Marisol por favor. -----  
3 **ARTICULO I.** -----  
4 **Orden del día.** -----  
5 **Oración.**-----  
6 **Audiencia.** -----  
7 **Cuestión de orden:** -----  
8 La Presidenta del Concejo Municipal dice, compañeros les voy a solicitar una  
9 votación, sería una alteración para hacer un minuto de silencio por el compañero  
10 Roberto José Miranda Durán, quien falleció en estos días, funcionario municipal, lo  
11 sometemos a votación. -----  
12 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la alteración del**  
13 **orden del día para hacer un minuto de silencio por el fallecimiento del**  
14 **compañero Roberto José Miranda Durán, la cual por unanimidad se aprueba. -**  
15 **Se procede a realizar el minuto de silencio por el fallecimiento del señor Roberto**  
16 **José Miranda Durán.** -----  
17 **ARTICULO II**-----  
18 **AUDIENCIA** -----  
19 **ARTÍCULO III** -----  
20 **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL: TEMA PLATAFORMA SICOP** -----  
21 La Presidenta del Concejo Municipal expresa, para el día de hoy tenemos lo que  
22 sería una audiencia este tema va a ser de la plataforma SICOP, la audiencia nos la  
23 va a presentar don Andrés Arguedas Vindas, muchísimas gracias, bienvenido, nada  
24 más el nombre completo y que nos digas la oficina en la que trabajas, y puedes iniciar  
25 con la presentación, tienes hasta quince minutos. -----  
26 Buenas noches, compañeros y compañeras, yo soy el Jefe del Departamento  
27 de Proveduría, Andrés Arguedas Vindas, les vengo hacer una presentación de lo que  
28 es cómo consultar en el SICOP los expedientes, los umbrales de este nuevo periodo  
29 para adjudicación, y los plazos, cómo refrescar los plazos de contratación de los  
30 diferentes modelos que existen, en la primera parte la consulta del expediente en



## Municipalidad de Goicoechea

45947

Sesión Extraordinaria N°01-2025, Jueves 09 de enero del 2025.

1 SICOP, bueno se pueden consultar los expedientes, el pliego de condiciones y en el  
2 pliego de condiciones encontramos el plazo de apertura, las garantías, el plazo para  
3 poder presentar un recurso de objeción, aclaraciones, las especificaciones técnicas,  
4 el contenido presupuestario, vigencias de lo que va a tener el contrato, las formas en  
5 que se van a establecer las multas, y también la ventaja con el SICOP es que la  
6 consulta a los expedientes es 24/7, se puede consultar en las computadoras, en una  
7 Tablet, o el mismo celular, la plataforma del SICOP tiene esa ventaja, que en cualquier  
8 momento se puede consultar cualquier expediente, que este en el proceso de  
9 contratación que este en trámite, esta primer parte de esa diapositiva lo que trato es  
10 de explicarles, esa pantalla cuando uno se mete a la página del SICOP, esa es la  
11 primer pantalla, ahí aparece una pestaña, que se llama expediente electrónico, ahí  
12 uno ingresa para poder consultar los diferentes expedientes, ahí aparece esa opción  
13 esa fórmula que permite poder consultar, sea por un número de expediente en caso  
14 que lo tengan, puede consultar por las instituciones, cuáles concursos ha tramitado  
15 la institución se puede hacer cómo una asignación de fechas, o sea, de qué fecha a  
16 qué fecha usted quiere ver los concursos, o si se tiró en equis período, ahí se puede  
17 filtrar esa consulta y abajo, aparecen los expediente, la información, el número de  
18 expediente, el nombre de la institución, el nombre del expediente, y la fecha en que  
19 se publicó el concurso, en esta imagen ahí cuando ya se selecciona se puede  
20 visualizar en este es un ejemplo, dónde estamos consultando el expediente uno  
21 nuestro que está todavía en trámite, ustedes el año pasado tomaron el acuerdo de  
22 adjudicación y actualmente está en un proceso de apelación ante la Contraloría pero  
23 este es un ejemplo nada más para que se vea cómo aparece el expediente, el  
24 número, Municipalidad de Goicoechea, el título, el número de solicitud y la fecha de  
25 publicación, una vez que se ingresa en el expediente esta primera parte el punto uno,  
26 que se llama información de solicitud de contratación eso es lo que se conoce como  
27 la decisión inicial, esa es la solicitud que hace el área técnica para nosotros, después  
28 se traslada al Departamento de Proveeduría, y es lo que nosotros nos permite realizar  
29 ya lo que es el pliego de condiciones, este pliego de condiciones se refleja en el punto  
30 dos cómo pueden ver ahí hay cuatro números de procedimiento que son el mismo,



## Municipalidad de Goicoechea

45948

Sesión Extraordinaria N°01-2025, Jueves 09 de enero del 2025.

1 eso es un ejemplo que les quise poner para que se den cuenta, no es que se ha  
2 publicado cuatro veces ni nada por el estilo, eso cuando aparecen varias veces es  
3 que el cartel ha tenido aclaraciones y se ha modificado o ha tenido recursos de  
4 objeción o modificaciones al pliego de condiciones entonces cada modificación que  
5 uno haga va saliendo un número de expediente nuevo entonces ustedes van a ver  
6 diferentes fechas y por lo general la más actualizada es la primera que aparece, en  
7 este punto, el punto tres se llama apertura de ofertas, en la apertura de ofertas el  
8 objetivo ahí es visualizar en el primer punto que se llama apertura finalizada ahí  
9 ustedes pueden visualizar la cantidad de ofertas que se presentaron, pueden ver los  
10 documentos adjuntos, ahí es donde se consulta cuáles ofertas presentaron, cuánto  
11 ofertaron, qué condiciones ofertaron, en el siguiente reglón, se llama estudio técnico  
12 de las ofertas que es cuando el área técnica realiza el estudio si las ofertas cumplen,  
13 qué condiciones cumplen, se hace una evaluación, después tenemos el punto cuatro  
14 que se llama información del acto final, ahí se pueden ver, hay varias pestañas de  
15 consulta pero principalmente la referente es la que se titula acto final, el acto final es  
16 la resolución que toma los jerarcas en este caso sea el Concejo Municipal o el Alcalde  
17 de acuerdo al procedimiento y al monto que se va a adjudicar, abajo del acto final  
18 tenemos dos tipos de recursos el recurso de revocatoria y el recurso de apelación,  
19 después de eso tenemos el punto cinco que es lo del contrato que ya es la  
20 formalización del procedimiento y posterior y se comunica el contrato se comunica al  
21 área técnica y ahí empieza el plazo de ejecución, estos los umbrales de contratación,  
22 esto es lo nuevo publicados por la Contraloría, fueron publicados en diciembre, a  
23 modo general lo que son bienes y servicios en obra de licitación reducida, el monto  
24 total llega hasta sesenta y cuatro millones ochocientos cuatro, o sea, quiero aclarar  
25 aquí un aspecto, la licitación reducida más adelante lo vamos a ver, pero ese es el  
26 que tiene el plazo más corto para adjudicar, y sin embargo, el monto actual de  
27 adjudicación del Alcalde es de 25 millones, eso quiere decir ustedes entran a resolver  
28 un proceso que el plazo es extremadamente corto de adjudicación, el plazo para  
29 resolver el acto final de una licitación reducida son diez días, y en estos diez días se  
30 tiene que hacer el estudio de las ofertas, las subsanaciones, hacer la recomendación



## Municipalidad de Goicoechea

45949

Sesión Extraordinaria N°01-2025, Jueves 09 de enero del 2025.

1 técnica, evaluación y posterior se le traslada a ustedes para que tomen la resolución  
2 final, de ahí que muchas veces hay concursos que llegan con el plazo muy limitado,  
3 después tenemos la licitación menor de doscientos treinta y tres millones doscientos  
4 cuarenta y nueve que es el techo, y después de estos doscientos treinta y tres  
5 millones pasamos a la licitación mayor, esto lo que son bienes y servicios repito y en  
6 lo que es obras licitación reducida es de ciento setenta y cuatro millones cuatrocientos  
7 setenta y tres doscientos dieciséis la licitación menor tiene un techo de seiscientos  
8 noventa y siete ochocientos noventa y dos seiscientos cuarenta y ocho mil y la  
9 licitación mayor es cualquier monto que supere los seiscientos noventa y siete  
10 millones ochocientos noventa y dos mil seiscientos cuarenta y ocho, aquí entramos a  
11 conocer, bueno esto era la intención es comunicarles un poquito del conocimiento de  
12 los plazos y de lo que conlleva adjudicar y hacer todo el proceso del estudio, en los  
13 plazos la intención es mostrar los diferentes recursos que tienen diferentes plazos, la  
14 resolución del acto final que incluye la revisión, en el análisis, la subsanación,  
15 evaluación, criterio y resolución del acto final, quería dejar claro que hay que recordar  
16 siempre que todos los procesos de contratación, todos los concursos tienen un plazo  
17 de caducidad y el plazo es de 6 meses, cualquier concurso que no se resuelva y se  
18 comunique y se tenga en el plazo de 6 meses simplemente caducó y ahí el proceso  
19 no se puede salvar, no se puede hacer más, este primer cuadro de la licitación mayor  
20 es un ejemplo que estoy tomando, que tomé con el menor plazo de la licitación mayor,  
21 son quince días para la apertura, el plazo para resolver de acuerdo al plazo máximo  
22 para resolver el acto final es el doble, o sea, serían treinta días, quiero dejar claro que  
23 la licitación mayor tiene una condición de que el plazo mínimo son quince días,  
24 pueden ser más días, no tiene un techo, por eso es que tal vez ustedes hayan oído  
25 en otros instituciones que hay proceso de licitación mayor que se llevan tres años, y  
26 es precisamente por esa condición, la licitación mayor no tiene un techo, un plazo  
27 máximo para tramitarse pero si tiene un plazo mínimo que es de 15 días, en este caso  
28 particular este en el mejor de los casos de una licitación menor el menor plazo donde  
29 no se presenten ningún recurso es de 88 días, esto contando desde el día que se  
30 presenta la decisión inicial, se hace el pliego de condiciones, se hace la invitación, se



## Municipalidad de Goicoechea

45950

Sesión Extraordinaria N°01-2025, jueves 09 de enero del 2025.

1 hace la apertura, se hace el análisis, la subsanación, la evaluación, resolución del  
2 acto final, se comunica, se toma el plazo de firmeza, se comunica el plazo de firmeza,  
3 y se hace contrato, este segundo cuadro es el ejemplo, cuando se tiene un recurso  
4 de objeción, el recurso de objeción para aclarar un poco, se presenta antes de la  
5 apertura y en una licitación mayor el recurso de objeción tiene un plazo de ocho días,  
6 o sea, desde que se invita al día siguiente empieza a correr el plazo y son 8 días  
7 máximos para presentar un recurso de objeción, esta licitación tiene la particularidad  
8 que quien resuelve es la Contraloría General de la República, entonces Contraloría  
9 da audiencias, ellos se toman un tiempo y es un plazo un poquito más largo de  
10 resolución porque son 8 días para audiencia, son otros ocho días para ellos resolver,  
11 entonces en esta condición pasamos del cuadro general dónde no haya como diría  
12 uno entre un proceso nítido y lo más limpio posible, en dónde no se presenta ninguna  
13 vía recursiva de 88 días pasamos a 104 días, lo que lleva una licitación en el menor  
14 plazo, después tenemos el siguiente plazo que es el recurso de apelación, el recurso  
15 de apelación de igual forma se presenta ante la Contraloría General de la República,  
16 es la Contraloría quien resuelve y se presenta posterior del comunicado el acto final,  
17 y del plazo de firmeza es de 8 días, pero la resolución de este plazo, del recurso de  
18 apelación, la Contraloría se toma 30 días hábiles para resolver, que en este caso es  
19 el ejemplo que tenemos con la licitación del Santiago Jara, está en apelación ante la  
20 Contraloría y Contraloría tiene ya, va a gastar 30 días para resolverlo y adicional tiene  
21 una prórroga de diez días más, o sea, en total podemos decir que tiene cuarenta días,  
22 este proceso pasamos de 104 días, que es el recurso de objeción pasamos a 134  
23 días, el plazo que se dura en resolver desde que empieza la decisión inicial hasta que  
24 se empieza la ejecución, este cuadro siguiente resumidamente no les pude, se los  
25 tuve que resumir mucho en la cantidad de días, porque si salía se veía muy grande y  
26 se me salía de la diapositiva, este es un caso dónde se presentan recursos de  
27 objeción, y se presente la apelación de hecho la licitación, poniendo de ejemplo la  
28 licitación del Santiago Jara, es una licitación que si usted se pone a ver, se analiza  
29 en este caso, ese concurso salió en abril, y todavía estamos a la fecha de que no  
30 hemos podido ejecutar porque la Contraloría no ha resuelto, este caso que es el más



## Municipalidad de Goicoechea

45951

Sesión Extraordinaria N°01-2025, jueves 09 de enero del 2025.

1 severo mínimo tiene un plazo de 153 días hábiles, o sea, es prácticamente medio año  
2 lo que se tiene en un proceso en un plazo mínimo, y el Santiago Jara no hicimos el  
3 plazo mínimo, como hicimos un poco más del plazo de apertura entonces esto  
4 conlleva más días para resolver de ahí que este proceso prácticamente tiene nueve  
5 meses de esperar que se resuelva ante la Contraloría dónde se hace aclaraciones,  
6 objeciones, se hacen audiencias por parte de la Contraloría resolviendo el tema y  
7 aquí estamos esperando a ver cuál es la posición que va a tomar la Contraloría, este  
8 segundo ejemplo es la licitación menor es un proceso dónde aquí no existe el recurso  
9 de apelación si no es el recurso de revocatoria todas las licitaciones menores hoy  
10 actualmente son resueltas por el Concejo dado el monto de 64 millones que es el piso  
11 y el techo de 233 millones, este proceso en el menor de los casos dónde no hayan  
12 recursos de objeción, dónde no hayan recursos de revocatoria, el plazo mínimo son  
13 85 días, desde que empieza la decisión inicial, se monta cartel, hasta que empieza la  
14 ejecución, este segundo ejemplo igual que el anterior es el plazo pero considerando  
15 el recurso de objeción, este recurso de objeción sí lo conoce la Administración, es el  
16 recurso de revocatoria y el plazo igual desde que inicia la decisión y se empieza la  
17 ejecución con este ejemplo si quiero aclarar este es un ejemplo con el plazo máximo,  
18 que tiene la licitación menor, les comento, refresco la materia, la licitación menor tiene  
19 un plazo de invitación de cinco días, y un plazo máximo de apertura de quince días,  
20 o sea, tenemos de diez a 30 días de acuerdo a la invitación para lo que es la  
21 resolución del acto final, es un poquito más holgado se trata actualmente, tratamos  
22 de hacer las licitaciones menores con un mayor plazo para que también el Concejo  
23 tenga una mayor holgura de adjudicación, no más muchas veces dependemos de  
24 otras circunstancias, la subsanación en todos los procesos es un plazo de cinco días,  
25 entonces si invitamos con el plazo máximo que son 15 que es el ejemplo, tenemos  
26 un plazo para resolver de 30 días, y un plazo de subsanación de cinco días entonces  
27 la Administración tiene 25 días, para accionar, eso, más lo que es el análisis, la  
28 evaluación de las ofertas, si hay que hacer aclaraciones, el estudio técnico, la  
29 evaluación, de ahí es que muchas veces los plazo se van reduciendo y diay la  
30 Administración la parte de Proveeduría, está la parte técnica, presupuestaria incluso



## Municipalidad de Goicoechea

45952

Sesión Extraordinaria N°01-2025, Jueves 09 de enero del 2025.

1 hasta la Alcaldía tratamos en la mayor parte de lo posible de que se trasladen al  
2 Concejo con plazos diary, lo más holgados que se puedan, y por eso en muchas  
3 ocasiones es que solicita la prórroga para que tengan más plazo para analizar la  
4 oferta en este caso el plazo para resolver bueno desde la decisión hasta la ejecución  
5 contractual es de 85 días, hablo de ejecución contractual porque es lo que es  
6 conformar el contrato, este plazo más si se quiere agarrar algún ejemplo habría que  
7 sumar el plazo de ejecución de un contrato, el que pone al oferente, no se refleja en  
8 este cuadro porque eso depende mucho del plazo que se oferte, entonces esto es  
9 más el plazo de ejecución, nada más en todos los ejemplos que pongo, siempre hay  
10 que tener llega hasta el proceso de contrato perdón que se comunica y ya es para  
11 que inicie la ejecución pero no se está considerando la ejecución por la razón que  
12 explico, es una variable que depende mucho de la oferta del tipo de proyecto que se  
13 va a realizar, después tenemos la licitación menor con un recurso de revocatoria,  
14 reitero el recurso de revocatoria es resuelto por la Administración y en este caso  
15 pasamos de lo que es el recurso de objeción de 85 días, en caso que no haya objeción  
16 si haya revocatoria, el proceso dura de desde la decisión inicial hasta la finalización  
17 del contrato noventa y cinco días, y este último cuadro, igual que anteriormente  
18 comuniqué esto es una, ahí perdonen me equivoque en el título, este es con todos  
19 los recursos pero una licitación menor, no es reducida, esto, con todos los recursos  
20 que en un concurso que presente recurso de objeción y recurso de revocatoria, el  
21 plazo máximo desde la decisión hasta que finalice el contrato es de 95 días, y este  
22 es cómo la que tiene mayor cantidad de procesos la que tramitamos mayor procesos  
23 es hasta 64 millones del techo en este periodo, este es el concurso más rápido que  
24 existe de los procedimientos ordinarios que se indican en la ley es el proceso más  
25 rápido este es el proceso que tiene una invitación de tres días, para apertura a cinco  
26 días, o sea, para resolver este proceso, tenemos de seis días a diez días,  
27 dependiendo con el plazo que se haya invitado, este es el que tiene un poco de  
28 problemas, muchas veces porque cuando hay que subsanar, prácticamente la  
29 subsanación nos come casi que todo el plazo, entonces por lo general es aquí donde  
30 muchas veces, toda la Administración tiene un poco de problema y cuando se pasa





## Municipalidad de Goicoechea

45953

Sesión Extraordinaria N°01-2025, jueves 09 de enero del 2025.

1 al Concejo ustedes ven que prácticamente el plazo esta por vencer este es el ejemplo,  
2 es porque simplemente la subsanación tiene un plazo muy grande y así lo indica  
3 prácticamente el plazo esta vencer, este es el ejemplo, es porque simplemente la  
4 subsanación tiene un plazo muy grande que así lo indica la ley, tiene una condición  
5 que el plazo es muy corto para resolver y day, a lo que requiere la Administración  
6 para hacerle estudio, el análisis, el estudio, la evaluación, day, realmente es un  
7 procedimiento muy rápido, prácticamente es un procedimiento que se hace con la  
8 mayor celeridad posible, estamos dentro de la Administración day estamos dentro  
9 del proceso, este proceso que es el más corto de todos, de los procedimientos  
10 ordinarios desde que sea hace la decisión inicial hasta que finaliza el contrato el  
11 proceso dura 52 días hábiles, o sea, hay que ver una cuestión a pesar es el  
12 procedimiento más corto y sin embargo, son 52 días, hábiles para poder ver la  
13 ejecución del proyecto, entonces de ahí hay que hacer consciencia en que el proceso  
14 cómo tal es un proceso corto, pero a la vez largo en la espera de la ejecución, es que  
15 a veces pasa que muchas personas piensan que este proceso es simplemente algo  
16 que en una semana se resuelve, se ejecuta, y listo, y no es así, el proceso cómo tal  
17 en el peor de los casos, de que se resuelva y dependiendo de las variables cuántas  
18 ofertas se presenten, del tipo de subsanaciones, la complejidad del proyecto esto day  
19 simplemente va alargando el proceso y lo máximo que vamos a durar y que vamos a  
20 ver la ejecución son 52 días hábiles, o sea, estamos hablando prácticamente de tres  
21 meses, en el recurso de objeción de la licitación igual, a pesar de que el recurso se  
22 debe responder en un plazo de un día, se presentan, el oferente tiene dos días para  
23 presentar el recurso de objeción esto pasamos de un plazo de 52 días para resolver  
24 a un plazo de 57 días, o sea lo que aumenta son 5 días, tampoco es mucho, esto es  
25 cómo para hacer una pequeña reflexión de que el proceso sigue siendo un proceso  
26 rápido, pero a la vez en plazo o en tiempos días largos, son prácticamente nos  
27 acercamos más a los tres meses, el recurso de revocatoria igual, que el de objeción  
28 tiene un plazo muy corto para presentarse, tiene un plazo muy corto, bueno tiene un  
29 plazo un poquito más largo para resolverse y este pasamos de cincuenta y dos días,  
30 los 57, este pasamos a, bueno que no hayan recursos de objeción pasamos a 55



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°01-2025, jueves 09 de enero del 2025.

45954

1 días, y el siguiente caso que es cuándo se presenta todos los recursos, recurso de  
2 objeción y recurso de revocatoria a final de cuentas, lo que se dura desde el inicio  
3 hasta que finaliza el contrato son 60 días, o sea, ya aquí llegamos a los tres meses,  
4 eso sería de parte mía la presentación, muchas gracias.-----  
5 La Presidenta del Concejo Municipal indica, muchísimas gracias don Andrés  
6 nada más compañeros tal vez para que quede en actas, que el día de hoy no nos  
7 acompaña la compañera Flor del Río Rivera Pineda por lo que pasa por la sustitución  
8 para a ser propietario Minor Muñoz Vargas, compañero no sé si alguno tiene  
9 consultas para el compañero Andrés. -----  
10 El Regidor Suplente Sixto Araya Araya dice, solamente para decirle a Andrés si  
11 hay alguna forma de obtener esta presentación, Andrés.-----  
12 Lic. Andrés Arguedas Vindas, sí, claro, por supuesto que yo la puedo pasar, de  
13 hecho, bueno, actualmente Yoselyn la tiene, entonces creo que ella la puede trasladar  
14 también.-----  
15 El Regidor Suplente Sixto Araya Araya dice, O.K., era eso muchas gracias. ----  
16 El Regidor Suplente Emilio Fallas Sandl expresa, yo tomé muchos apuntes, de  
17 manera muy rápida, igual me interesa mucho la presentación para ver si mis apuntes  
18 fueron correctos pero me voy a los dos límites, por ejemplo, licitación mayor que no  
19 tiene techo, y licitación reducida que con todos los recursos redondea los 3 meses, si  
20 pensamos que tenemos que ejecutar un presupuesto de trece mil quinientos millones  
21 eso implica que ustedes tienen en la oficina posiblemente decenas de proyectos  
22 corriendo a la misma vez, entonces la pregunta es la cantidad de funcionarios que  
23 cuentan en su departamento dan abasto con esa cantidad de proyectos que están  
24 corriendo a la misma vez o necesitan algún tipo de ayuda de parte de la  
25 Administración como el Concejo Municipal para salir avante con este montón de  
26 trabajo.-----  
27 El Síndico Propietario Juvenal Coto Montero señala, Andrés, la consulta mía es  
28 del tema que dijiste cuando una la licitación después de seis meses digámoslo así se  
29 borra, o se elimina, se eliminaría en el sentido bajo ese mismo código, y tendría que  
30 nuevamente subirse a la plataforma y en los cronogramas que pusiste en la última



## Municipalidad de Goicoechea

45955

Sesión Extraordinaria N°01-2025, jueves 09 de enero del 2025.

1 línea decía elaboración de contrato bajo cierta cantidad de días, por ejemplo 90, ya  
2 después de eso la ejecución del proyecto cómo tal sería un tiempo extra digámoslo  
3 así, y antes de que salga el cartel ustedes les presentan los documentos digámoslo  
4 así a SICOP, como es ese proceso, bueno no sé si vos lo manejas, si se envía la  
5 documentación SICOP, SICOP toma un tiempo para asignarle un código, aceptar, no  
6 sé, subirlo a la plataforma, gracias. -----

7 La Regidora Propietaria Melissa Valdivia Zúñiga dice, nada más pues indicarle  
8 a la Presidenta que nuestra compañera Rosaura por una situación familiar no se  
9 encuentra el día de hoy por acá, nada más para que quede en actas la justificación y  
10 también preguntarle a Andrés que yo pues estaba haciendo las del compañero Emilio  
11 tomando muchos apuntes de todo lo que usted dijo, y hay una parte que no pude  
12 captar que usted mencionaba que el acto final incluía varias etapas, entonces tal vez  
13 si me podrías como repasar nuevamente esas etapas porque me parece que eso no  
14 está en la presentación a lo que pude ver entonces nada más para que me quede  
15 claro, cuáles son esas etapas que incluye el acto final, gracias. -----  
16 El Regidor Propietario Rafael Ángel Vargas Brenes indica, no de mi parte  
17 básicamente Andrés es bueno conozco perfectamente esa presentación, la he visto  
18 muchas veces, en el pasado, y otras veces tratamos muchas veces de hacer entender  
19 a señores Regidores de la anterior administración esto mismo, estos mismos plazos,  
20 yo nada más quiero decirle de mi parte cuando la Administración nos convoque para  
21 una licitación sea el día que sea, y a la hora que sea, aquí estaremos, por lo menos  
22 la Fracción de Liberación Nacional sin arrugar la cara, ni incomodarse, ni decir por  
23 qué hoy, ni por qué mañana y por qué ahora, y por qué hasta este momento, no es  
24 porque son los momentos, es porque son los plazos, porque aquí muchas veces se  
25 dice que no se planifica en Proveduría y ahora Emilio hizo un rapidito cálculo ahí y  
26 por supuesto que le falta gente, es cómo le falta gente Ingeniería, si vos sacas los  
27 cálculos de la cantidad de obras que tiene Ingeniería qué deberían ser de cada uno  
28 una especificación te darás cuenta la cantidad de especificaciones técnicas que hay  
29 hacer para sacar adelante la cantidad de obras que ponen los síndicos en sus cosas,  
30 lo que pasa es que muchas veces es muy fácil como desde una silla iba ir a decir es



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°01-2025, jueves 09 de enero del 2025.

45956

1 que seguro no bretean, seguro no trabajan, es el primer pensamiento y cómo hoy,  
2 eso vence mañana, nosotros tenemos responsabilidad como regidores de venir  
3 cuando se nos convoque a resolver una licitación, sin quejarnos, sin molestarnos,  
4 siguen incomodarnos y si ni siquiera pensar en cuestionar a que posiblemente es que  
5 son muy vagabundos de la Administración y que no tienen la diligencia, entonces  
6 Andrés de parte mía que conozco ahí el proceso y se de los compañeros del partido  
7 y no porque este ahora Fernando siendo Alcalde, ahí pudiera estar cualquier otro  
8 Alcalde cualquier otro partido que ese sería la misma actitud que yo tendría porque  
9 conozco desde adentro el tema, lo que pasa es que muchas veces alguna vez he  
10 dicho nada más es cuestión de ir a preguntar y de sentarse, de conversar la gente le  
11 va a explicar a uno y otra vez por qué algunas cosas que uno considera cómo que no  
12 las entiende las puede comprender fácilmente si conversa con los que saben y tienen  
13 el conocimiento de las cosas así que felicitar Andrés a usted y a su gente de verdad  
14 porque es el trabajo tan grande que tienen en esa oficina con el personal que ustedes  
15 manejan ahí que es digno de admirar por lo que se hace y ahora con la plataforma  
16 SICOP todavía es más lerdo el tema todavía más complicado el tema que cuándo se  
17 hacía de manera de invitaciones directas que había todavía un poquito de mejores  
18 condiciones de plazos para poder hacer las cosas. -----  
19 La Regidora Propietaria Marisol Campos Arias expresa, farmacia también muy  
20 agradecida, yo acostumbro por mi trabajo usar el SICOP, no lo conozco, realmente  
21 cada vez que lo uso o generalmente necesito el apoyo de alguna persona porque no  
22 lo dominó y siempre que lo utilizo lo hago con una firma digital, quisiera preguntar si  
23 en las personas pudieran utilizar, revisar los expedientes de acá sin firma digital o si  
24 obligatoriamente se ocupa de ella, muchas gracias. -----  
25 El Regidor Suplente Emilio Fallas Sandí señala, yo estoy en el sitio web de  
26 SICOP bien vamos a ver expediente electrónico entonces estoy consultando me sale  
27 el número de solicitud de institución, número de procedimiento de inscripción,  
28 identificación de la institución, fecha y código de clasificación, número de contrato,  
29 ah okay nombre de institución, pero no me permite escribir ahí cómo puedo hacer  
30 -----



## Municipalidad de Goicoechea

45957

Sesión Extraordinaria N°01-2025, Jueves 09 de enero del 2025.

1 para buscar todos los proyectos que tiene la Municipalidad de Goicoechea  
2 actualmente gracias. -----  
3 La Presidenta del Concejo Municipal señala, nada más también para que quede  
4 este Claro yo sé que la compañera Melissa ya también lo explicó que la compañera  
5 Rosaura no se encuentra por motivos de salud.-----  
6 El Alcalde Municipal señala, agradecerle enormemente al compañero Andrés  
7 que tuvo la delicadeza de armar esta presentación para atender las consultas  
8 relacionadas con los temas de SICOP ante la consulta de Emilio rápidamente puedes  
9 buscar la institución por nombre institución o el número de cédula de 3014042051 y  
10 ahí también la pueden buscar y ahí le despliega todos los proyectos importante  
11 también mencionar que a partir de que está publicado los plazos desde ahí ustedes  
12 Concejo Municipal le puedo dar seguimiento a las obras, no necesariamente que lo  
13 que hace se ha visualizado acá que es hasta que llega la contratación acá es que  
14 ustedes tienen conocimiento, no desde ya invitarlos para que puedan familiarizarse  
15 con el sistema de SICOP, al principio me imagino que puede ser un poquito enredado  
16 para algunos pero ya agarrándole el matiz de cómo funciona SICOP puede ser mucho  
17 más rentable de lo que mencionan, aunado lo que dice Don Rafael junto con lo que  
18 nos expuso Andrés si ustedes ven ahí en ningún momento dice los tiempos de  
19 Concejo Municipal y a qué me refiero con los tiempos de Concejo Municipal que tanto  
20 peleé anteriormente ustedes se reúnen o nos reunimos los lunes en y el acta el orden  
21 del día se cierra el viernes por a o por b una licitación sale corriendo porque siempre  
22 lo que hacemos como lo mencionaba don Emilio muchas veces es correr ante el poco  
23 personal que tenemos que nos encantaría pero es un tema más presupuestario no  
24 es nada más crear plazas, sabemos lo que nos pasó con el tema de las plazas de la  
25 policías municipales y otras no es tan sencillo generar plazas, pero a raíz de eso y en  
26 este ejemplo que les quiero explicar resulta que lo pasa un viernes en la tarde ya la  
27 agenda está cerrada ustedes no vuelven a verlo a menos de que la Presidenta lo  
28 solicitó por alteración no ese viernes lo meten de ese lunes en 8 esos días que corren  
29 porque como plazos son corridos ustedes no pueden verlo y le están castigando el  
30 plazo a la contratación porque ustedes no se reúnen y eso en el mejor de los casos



## Municipalidad de Goicoechea

45958

Sesión Extraordinaria N°01-2025, jueves 09 de enero del 2025.

1 porque unas veces se ha tomado la decisión también de mandarlo a comisión y que  
2 resulte que la comisión esa semana no se reunía, que tal vez hay que esperar hasta  
3 que se reúne la comisión entonces el Concejo Municipal se va comiendo los plazos y  
4 como lo menciona Don Rafael los plazos no están hechos para Concejo Municipal a  
5 la orden de que forma el tema del Concejo Municipal que se reúne un lunes, un martes  
6 un miércoles y no son corridos y de ahí la importancia de pasar oportunamente tanto  
7 la Administración siempre y cuando se pueda como ustedes de atender la solicitud  
8 ante el Concejo Municipal de ahí es la necesidad de poder establecer el mecanismo  
9 de revisión o sea antes se pedía y me acuerdo Doña Lilliam que exigía prácticamente  
10 el tema de SICOP y ya cuando estuvimos aquí en SICOP seguían dudando del mismo  
11 sistema, ahí a la mano está el sistema para que lo puedan estar revisando en todo  
12 momento, con respecto al tema de los tiempos sí la verdad son muy muy cortos en  
13 algún momento los regidores anteriores y sí los anteriores pensamos en la necesidad  
14 de aprobar una mayor solvencia con el tema de la contratación y aumentar los  
15 umbrales para que se pueda ejecutar lastimosamente un asesor de una fracción  
16 anterior no le gustó lo metió en reglamentos y al día de hoy tenemos los umbrales  
17 todavía pegados por 25 millones qué es un atraso, fue este Concejo Municipal perdón  
18 quienes aprobó los umbrales pero al día de hoy todavía no se ha podido resolver de  
19 lo cual se necesita esa agilidad en vista de que ya nada cuesta 25 millones, ninguna  
20 obra cuesta 25 millones inclusive en alguna propuesta hecha también y estudiada por  
21 la Dirección de Financiera se dijo que estuviera por un monto aún mayor ya que lo  
22 que se viene son muchísimas obras, Don Rafael en algún momento lo que dijo, lo  
23 que sugirió fue que se pudiera contratar más para evitar ese atraso que él mismo  
24 menciona que otra vez se los estoy poniendo en la mesa para que ustedes puedan  
25 darme a mí la administración completa de ese rubro de licitación menor para que sea  
26 más ágil, a mí en ningún momento me interesa esquivarme la responsabilidad  
27 por parte del Concejo Municipal porque como ustedes vieron muchos de los proyectos  
28 iban casi por más de 300 millones, lo mencionaba Andrés el tema de la licitación  
29 menor una construcción que queremos hacer en el Parque Centenario, la obra de  
30 Rancho Redondo, lo que costó con la obra de San Francisco, el tema de las aceras



## Municipalidad de Goicoechea

45959

Sesión Extraordinaria N°01-2025, jueves 09 de enero del 2025.

1 por demanda que es hasta por 500 millones no nos interesa a nosotros la  
2 administración el trabar o hacer pequeñas obras el asunto es que el Concejo  
3 Municipal entienda la necesidad y urgencia de tener que aprobar en tiempo y forma  
4 lo más pronto posible en vista de lo que indicó Don Emilio sí con todos los recursos y  
5 todas las necesidades una contratación sencilla puede durar hasta tres meses y  
6 medio lo cual atrasa en todas maneras el tema municipal, muchísimas gracias. -----  
7 El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez señala, Andrés es un gusto  
8 tenerlo aquí, muchas gracias por esa presentación, yo creo que esto es un tema que  
9 se la trae como lo explicaba alguno de los compañeros a mí me correspondió en el  
10 otro Concejo presentar un proyecto y una moción para poder este incrementar el valor  
11 que tenía y lo que podía yo considero la Alcaldía debe tener una flexibilidad porque  
12 de todas maneras hay un proceso de transparencia donde esté pasa todo esto y yo  
13 recuerdo que cuando llegamos aquí tenía un monto de 10 millones de colones y luego  
14 lo creo que lo pasamos a 25 a 25 luego vamos logramos pasarlo creo que a 300  
15 millones o a 250 algo así que se pasó, porque yo considero que si al Alcalde se le  
16 dan eso hay una flexibilidad y ahí tiene una posibilidad de poder que la Administración  
17 pueda avanzar y no amarrarse mucho, ahora con el tema de SICOP este es  
18 importante que se maneje y se está cambiando pues bueno este a veces se quejaban  
19 de los tiempos, eso de los tiempos siempre ha sucedido pero ya nos había explicado  
20 por qué pero yo creo que día a día se va mejorando y constantemente en la  
21 administración ha tenido la flexibilidad para poder trabajar y poder evolucionar y poder  
22 dar el rendimiento en tema de todos los proyectos, los que presenten los síndicos,  
23 los que presenten los Regidores, el Concejo en términos generales la Alcaldía es la  
24 que tiene que ejecutar junto con toda la Administración y yo creo que se ha mejorado  
25 mucho y se ha perfeccionado mucho, yo creo que el trabajo que ha venido haciendo  
26 y sobre todo hay que reconocerle al licenciado Sahid Salazar que le ha puesto el  
27 cascabel al gato en esto y se ha mejorado la Administración pues han dado un  
28 rendimiento más para las obras desde muchas posiciones gracias.-----  
29 El Licenciado Andrés Arguedas Vindas expresa, nuevamente, con la consulta  
30 del uso de la plataforma ya está, sí respondo esto de una vez o sea hay un botón si



## Municipalidad de Goicoechea

45960

Sesión Extraordinaria N°01-2025, jueves 09 de enero del 2025.

1 se quiere buscar por institución hay un botón que se llama, está buscar se puede  
2 buscar por el número de cédula de la institución o el nombre de la institución digo  
3 institución para no referirme solamente a Goicoechea, se puede buscar cualquier otra  
4 institución en consultas, en referencias y otras cosas no requiere el uso de la firma  
5 digital, el uso de la firma digital solo y únicamente para hacer trámites dentro de la  
6 plataforma pero la plataforma tiene al inicio el tiene varias pestañas que son de  
7 consulta pública en cualquier momento y como indique al principio sea por un celular  
8 como el compañero Emilio ya lo realizó o sea por una Tablet o sea para una  
9 computadora, con respecto a los cronogramas el tema de la caducidad okay si un  
10 concurso pasa seis meses y no se resolvió el proceso caduca y lo que se establece  
11 es un procedimiento disciplinario para la parte que permitió que el proceso venciera,  
12 el tema es que lo que se busca o el espíritu en esta normativa lo que busca es que  
13 un concurso no dure 6 meses en resolverse y está inactivo es que muchas veces  
14 mientras eh aquí en esta institución no ha pasado pero si ha pasado en otras  
15 instituciones donde hay un concurso que pasa 6 meses y que vamos a resolverlo,  
16 vamos a resolverlo y pasaron meses de meses y el concurso nunca se resolvió y  
17 cuando se resuelve compromete a las partes tal vez el costo ya no era igual, hay  
18 otras pues hay otros factores que intervienen en el proceso y entonces a cómo puede  
19 ser que haga que el proceso baje costos o aumente los costos el tiempo ejecución  
20 en el contrato lo aclaro otra vez los plazos que yo establecí fue desde la decisión de  
21 inicio o sea la parte hace la solicitud al área técnica, nosotros hacemos el pliego de  
22 condiciones, tramitamos el proceso de contratación, se hace el contrato eso es un  
23 plazo, pero el de ejecución hay que adicionarle a ese plazo por qué hay que adicionar  
24 porque hay proyectos por ejemplo, un claro ejemplo vuelva a tocar el famoso Santiago  
25 Jara son más, se previó un proyecto en 320 días pero el contratista dice que lo hacen  
26 200 y qué factores pueden depender de que haya un plazo o haya otro mira hay  
27 empresas enormes en el país, hay empresas muy grandes que tienen mucho  
28 personal voy a decir un caso hipotético no lo mismo que una casa la construyan 10  
29 peones a que hayan 20 o 30 peones verdad el plazo se reduce, eso es un factor, una  
30 variable que existe en todos los procesos de construcción, en procesos, también





## Municipalidad de Goicoechea

45961

Sesión Extraordinaria N°01-2025, jueves 09 de enero del 2025.

1 existen en los bienes a veces hay bienes que se compran pero vienen del exterior y  
2 tal vez pasó alguna situación en aduanas que es como lo más normal que aduanas  
3 no quiere soltar y entonces ya te atrasó el proceso y okay antes del cartel los  
4 documentos en el SICOP, vamos a ver la decisión inicial que es lo que se monta para  
5 la, es el proceso que usted hace el formulario para donde usted indica cuál es la  
6 fundamentación del proyecto, justifica, fundamenta el por qué e indica las  
7 especificaciones técnicas eso lo hace directamente la unidad solicitante en este caso  
8 obviamente la administración eh vamos a poner a ingeniería como ejemplo ingeniería  
9 tiene un proyecto que viene en un ordinario que fue aprobado en el Concejo pero  
10 hasta que ingeniería tenga la especificación técnica sube el formulario una vez que  
11 sube ese formulario a SICOP pasa a la Proveeduría a un filtro de que es una revisión  
12 de requisitos mínimos que se deben de cumplir y cuando la Proveeduría aprueba ese  
13 esa solicitud sale publicada en el SICOP, entonces hay procedimientos, perdón hay  
14 solicitudes en este caso que ustedes van a ver en el SICOP, a veces en el SICOP  
15 aparecen números de expedientes si aparece un número de expediente 2024PX, LY,  
16 LE, LD y hay otros, otras nomenclaturas eso es un número de expediente, eso quiere  
17 decir que ese concurso ya sé invitó, pero muchas veces usted va a ver solamente  
18 como el título sin un número de expediente si no tiene si ven el título y no tiene un  
19 número de expediente eso es una solicitud que está en proceso para elaborar el  
20 pliego de condiciones y se genere el expediente formal, pero vamos a ver creo que  
21 tengo que hacer una corrección el expediente se forma desde el inicio que se subió  
22 la decisión inicial en ese momento ya se conforma el expediente, SICOP no filtra nada  
23 SICOP simplemente es una plataforma con una serie de requisitos, eh una serie de  
24 casillas que uno va llenando y usted va subiendo nada más, SICOP no entra a  
25 analizar si usted el proceso lo lleva bien o lo o lo hizo bien o lo hizo mal, eso es una  
26 responsabilidad de la Administración de la parte de nosotros de diferentes áreas que  
27 velamos porque todo el proceso cumpla a cabalidad con todos los requisitos de ley,  
28 okay y el acto final las diferentes etapas se llama acto final a la etapa cuando uno  
29 llama análisis qué es agarrar cada oferta analizar los requisitos mínimos Caja,  
30 FODESAF, hacienda, impuestos que tengan póliza, que tengan planilla eh que



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°01-2025, Jueves 09 de enero del 2025.

45962

1 cumplan una serie de requisitos mínimos que se establecen también se analizan los  
2 requisitos técnicos en esa misma etapa de resolución final, de acto final la ley define  
3 que está el plazo de subsanación dónde la subsanación lamentablemente fue una la  
4 ley no fue clara sin embargo ya Hacienda se pronunció sobre el tema, la subsanación  
5 no suspende el plazo del acto final y el acto final en este caso es el análisis,  
6 evaluación, criterio y resolución del acto final y la subsanación hay que meterla en  
7 ese plazo que fue una queja de muchas instituciones la mayor parte de las  
8 Provedurías de nosotros decimos que es que el plazo de 5 días en una subsanación  
9 di nos mata a nosotros, nos está quitando tiempo a nosotros, porque al final de  
10 cuentas tenemos que hacer igual la el análisis de todas las ofertas, de todo el  
11 proceso, de todos los documentos para que al final estar pendientes si una empresa  
12 presenta la subsanación, presentó la documentación que se le solicitó y si no de todo  
13 ese trabajo que hicimos descartarlo porque la empresa no subsanó, no tenemos un  
14 plazo amplio, holgado para poder hacer todo el proceso y que le llegue al jerarca sea  
15 al Alcalde o al mismo Concejo para que resuelve muchas veces se complican los  
16 temas, con Fello nos pasó muchas veces y ahora actualmente con Fernando de que  
17 hay a veces hay que resolver el mismo día, el mismo día se finalizó el proceso de  
18 recomendación y el mismo día se adjudica y es una carrera, entonces eso es lo que  
19 es el acto final, el acto final intervienen varias etapas que es el análisis, la evaluación  
20 criterio técnico, criterio técnico o recomendación y resolución del acto final. -----  
21 La Presidenta del Concejo Municipal señala, listo, muchísimas gracias Don  
22 Andrés por la explicación tal vez yo sí quería consultarte al señor Alcalde y Andrés  
23 porque creo que este tema también es como muy amplio verdad y es muy costoso  
24 debo entender verdad en este tiempo no sé si tal vez tengan a bien poder hacer tal  
25 vez un tipo capacitación para que todos podamos participar, donde nos expliquen  
26 cómo ese tema de cómo ingresar, cómo buscar para que a la hora de tomar  
27 decisiones también acá en el Concejo se nos facilite este verdad esa herramienta y  
28 poderla este ver tal vez no sé si lo pueden ver ustedes a nivel administrativo pero sí  
29 sería creo que importante tener una capacitación del uso de la plataforma esté para  
30 vemos un poco más familiarizados con lo que sería ese tema de SICOP, entonces



**Municipalidad de Goicoechea**

**45963**

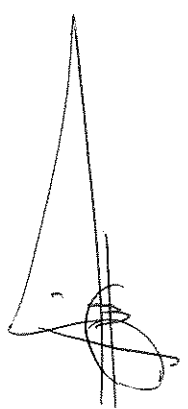
Sesión Extraordinaria N°01-2025, jueves 09 de enero del 2025.

1 bueno ahí le dejó la consulta a Don Fernando verdad para para ver si lo tienen a bien  
2 y nos pueden colaborar con una capacitación, entonces de verdad muchísimas  
3 gracias por venirnos a brindar esa explicación y para nosotros también poder  
4 entender un poquito el tema de los plazos y lo que conlleva esos tipos de  
5 contrataciones ahora que se vienen implementando gracias, al ser las 8:12 de la  
6 noche vamos por finalizar esta sesión.-----

7 Al ser las veinte horas con doce minutos la Presidenta del Concejo Municipal,  
8 da por concluida la sesión.-----

9  
10  
11 

12 **Licda. Gloriana Calderón Seravalli**  
13 **Presidencia del Concejo Municipal**



14 **Licda. Yoselyn Mora Calderón**  
15 **Departamento de Secretaría**



16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30